

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30065** *CODIFESA SERVICIO Y MANTENIMIENTO, S.L.*

D^a. Encarnación Gutiérrez Guío, Secretaria del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 647/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Francisco Salas Franco y otros, contra Codifesa Servicio y Mantenimiento, Sociedad Limitada, sobre resolución de cantidad se ha dictado resolución, de fecha 24 de septiembre de 2009, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia total provisional de la empresa Codifesa Servicio y Mantenimiento, Sociedad Limitada, a los fines de la presente ejecución por importe de 14.246,75 euros de principal.

Y, de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Encarnación Gutiérrez Guío.

ID: A090070286-1